

Expediente: 545/11

Carátula: NOR LOGISTICA S.R.L. C/ DROGUERIA SUIZA DE MARIA UÑA DE CARLETO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - NOR LOGISTICA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 545/11



H101011976325

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: NOR LOGISTICA S.R.L. c/ DROGUERIA SUIZA DE MARIA UÑA DE CARLETO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 545/11

San Miguel de Tucumán, 22 de abril de 2025.

I) Atento al estado de autos y a lo solicitado por el Juzgado sorteado, hágase saber al mismo que el legajo de la referencia se encuentra destruido. II) En consecuencia, remítanse las constancias informáticas obrantes en el sistema SAE.IN

Actuación firmada en fecha 22/04/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.